

INFORMATIVO DGPB N° 0.19/2020.-

DE: DIRECCION DE GESTION DE PERSONAS Y BIENESTAR
A: COMUNIDAD UNIVERSITARIA
MAT: **INFORMA FUNCIONAMIENTO DE LA DIRECCION DE GESTION DE PERSONAS Y BIENESTAR.**
FECHA: Arica, 30 de marzo 2020

Junto con saludar, y atendido lo acontecido en nuestro país a raíz del virus covid-19, la Dirección de Gestión de Personas y Bienestar ha dispuesto diversas medidas transitorias a fin de evitar la exposición de todos los funcionarios y funcionarias a la exposición del virus.

Es así que el 25 de marzo del presente se suspendió la atención en forma presencial, y para efectos de mantener la atención, orientación y apoyo a todos nuestros funcionarios se informa que se mantienen operativos los espacios de atención vía correos electrónicos y telefónicos, según la materia a resolver:

- Pago de honorarios:** Las boletas de honorarios junto a la certificación de cumplimiento de labores deberán ser enviadas al correo electrónico de la funcionaria Leslie Barrios Ramírez, honorari@uta.cl.
La constancia o certificado del cumplimiento de los servicios deberán ser emitidos por las jefaturas a cargo de supervisar el cumplimiento, las cuales están establecidas en la cláusula segunda de los contratos.
- Ley de incentivo al retiro:** En caso de existir cualquier requerimiento o consulta, deben ser dirigidas a las funcionarias Angelica Zenis Altina, correo electrónico azenisa@gmail.com y Katherine Rozas Vicencio correo electrónico Katherine.rozas.vicencio@gmail.com.
- Licencias Médicas:** Para la recepción de licencias médicas, se implementará un buzón en la garita de José Santos N°070 para que puedan ser depositadas, ante cualquier consulta al correo jneculpan@uta.cl con la encargada, Sra. Jessica Neculpán Hernández.

Respecto de otras materias:

FUNCIÓNARIO	CORREO
Directora Sra. Paulina Ortuño Fariña	portuno@uta.cl
Secretaria Esther Galdámez Castillo	rh@uta.cl , esthergaldamez@gmail.com

En caso de requerir la atención presencial, se deberá enviar requerimiento a los correos electrónicos mencionados precedentemente, a fin de dar curso a lo solicitado.

Sin otro particular, saluda atentamente,



PAULINA ORTUÑO FARIÑA
DIRECTORA GESTIÓN DE PERSONAS Y BIENESTAR

POF/egc.